

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA IMPLANTACIÓN DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN Y MEDIDAS DE EMERGENCIA EN LA UPV

Raquel Garrido Font

Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral

Universitat Politècnica de València

ragarfon@upvnet.upv.es

Valladolid, 9 de mayo de 2019



CONTENIDO

- LA UPV EN DATOS
- HISTÓRICO
- EL PROTOCOLO
- DESARROLLO
- SISTEMA DE INFORMACIÓN EN EMERGENCIAS (SIE)
- ACTUACIÓN EN CASO DE INCIDENTE TERRORISTA



3 CAMPUS

- VERA (VALENCIA):
633036 m2
- ALCOY: 28717 m2
- GANDIA: 32416 m2

ESTRUCTURA

- 12 Escuelas
- 2 Facultades
- 42 Departamentos
docentes
- 74 Servicios universitarios
- 4 Estructuras de apoyo a la
investigación
- 14 Institutos propios
- 4 Institutos mixtos
- 2 Fundaciones

PERSONAS

- 2623 PDI
- 1464 PAS
- 1077 trabajadores con
cargo a convenios
- 40904 alumnos:
 - 2775 EPSA
 - 1558 EPSG
 - 36571 VERA
- 3000 Universidad
Senior



SERVICIO DE PREVENCIÓN PROPIO

4 ESPECIALIDADES: SIPSL-UPV

- DEPENDENCIA: VCS
- DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRL
- JEFATURA DE SERVICIO

ESTRUCTURA TÉCNICA

- 4 TSPRL:
 - 1 TSPRL SEGURIDAD
 - 1 TSPRL COORDINACIÓN
 - 2 TSPRL HIGIENE + ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA
- 1 TM FORMACIÓN
- 1 ADMINISTRATIVA

ESTRUCTURA MÉDICA

- 4 MÉDICOS
- 3 ATS/ DUE EMPRESA
- 1 ADMINISTRATIVA
- 2 AUX. SERVICIOS






- Elaboración de planes de emergencia según Ordenanza de Protección Civil
- 2 concursos públicos + elaboración por SIPSL
- Cursos de formación para PAS (50 al año)

- Adaptación de los planes de emergencia a planes de autoprotección: SIPSL, empresas externas, TFM-PRL
- Redacción de un Plan Director para el Campus de Vera
- Redacción de un Plan Director para la CPI
- Redacción de documento de implantación: nunca aprobado
- Cursos de formación para PAS (50 al año)
- Implantación y realización de simulacros

- Aprobación del Plan de prevención de riesgos laborales de la UPV
- Revisión de planes de autoprotección. Gestión documental por parte de Dirección de Área de Infraestructuras
- Conversión del Plan director del Campus de Vera en Plan de Autoprotección Director de la UPV
- Cursos de formación para PAS y PDI
- Implantación y realización de simulacros
- Redacción del **Protocolo de actuación para la implantación de planes de autoprotección y medidas de emergencia en la UPV**



 UNIVERSITAT
POLITÀCNICA
DE VALÈNCIA




 

SERVICI INTEGRAT DE
PREVENCIÓ I SALUT LABORAL

**PROTOCOLO DE
ACTUACIÓN PARA LA
IMPLANTACIÓN DE
PLANES DE
AUTOPROTECCIÓN Y
MEDIDAS DE
EMERGENCIA EN LA UPV**

Realizado por:	Revisado por Jefe del Servicio (SIFSL):
Raquel Garrido Fort	José A. Marzal Sorolla
Edición: 2ª	Aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha:
Fecha: 07/05/2019	

Servicio Integrado de Prevención y Salud Laboral
Universitat Politècnica de València
Edifici 02, Camí de Vera, s/n 46100 València
Tel: +34 963 07 97 95 ext. 75400
Fax: +34 963 07 97 95 ext. 75295
ipm@cpv.es
www.sprl.upv.es

- Ámbito de aplicación en los 3 Campus:
 - Edificios con PAU
 - Edificios con ME
- Responsabilidad operativa: Gestor de Riesgos NO
- Comités de Autoprotección:
 - Comité de Autoprotección UPV (Intercampus)
 - Comité de Autoprotección Campus de Vera
 - Comité de Autoprotección de Zona
 - Comité de Autoprotección Campus de Gandía
 - Comité de Autoprotección Campus de Alcoy
- Organización equipos de emergencia en edificios con PAU
- Organización de brigadas de emergencia en edificios con ME
- Formación en emergencias
- Sistema de información en emergencias (SIE)
- Actuación en caso de incidente terrorista
- Anexos



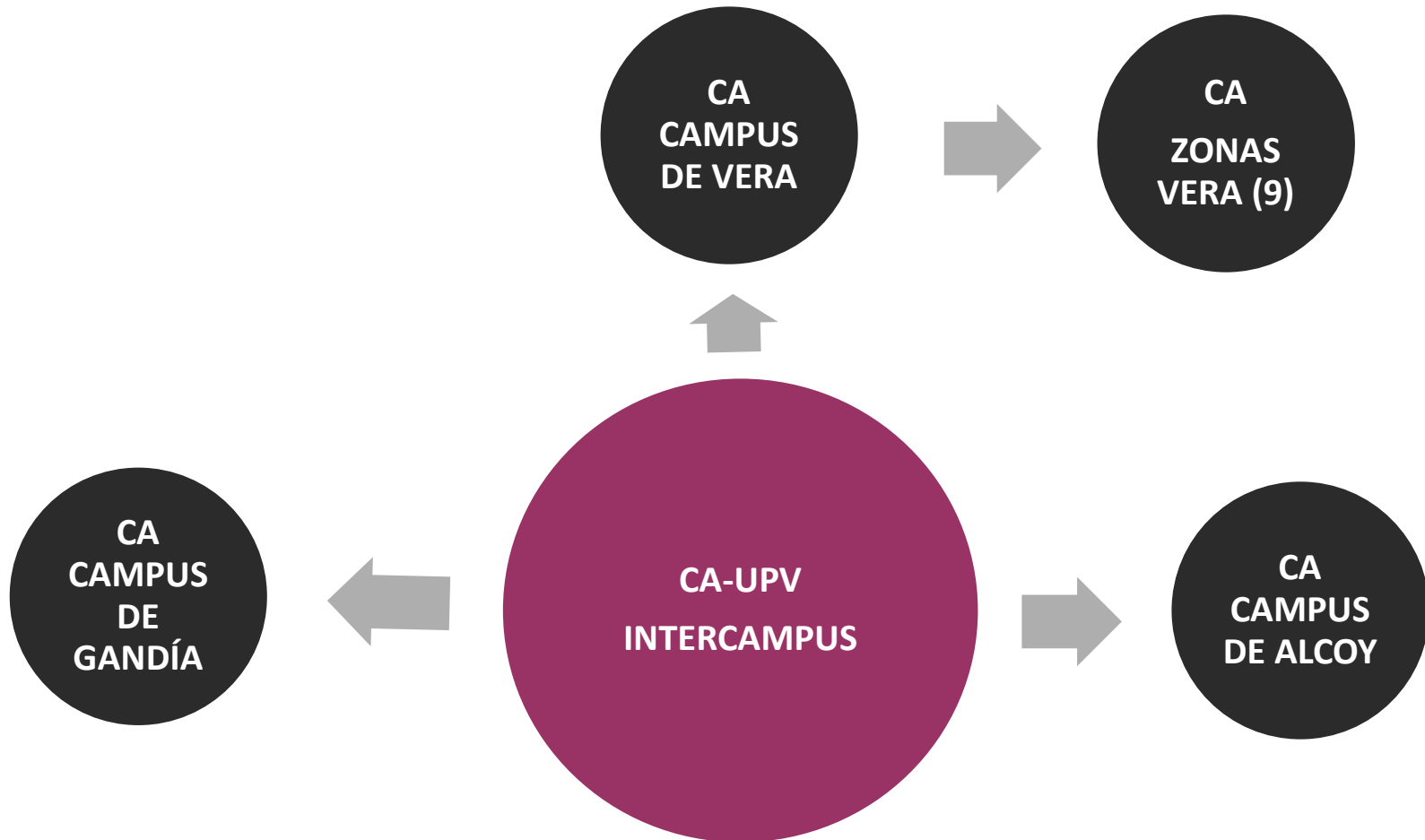
Competencias del Gestor de Riesgos N0:

- Promover la creación de los Comités de Autoprotección; la actualización periódica de sus miembros, y promover su correcto funcionamiento.
- Nexo de comunicación y de colaboración operativa con el Director de Seguridad y el Jefe de Seguridad.
- Nexo de comunicación y responsable de la integración de los planes de la UPV en otros de ámbito superior.
- Nexo de comunicación entre la UPV y los organismos oficiales responsables de la seguridad ciudadana (Dirección General de la policía, Guardia Civil, etc.).
- Establecer los canales de información adecuados y necesarios para la comunicación de las actuaciones a llevar a cabo por la comunidad universitaria en situaciones de emergencia.
- Impulsar la adopción de medidas de prevención y de lucha contra cualquier tipo de emergencia, velando por la formación del personal, elaboración de procedimientos de seguridad, posible adquisición de los medios necesarios, impulsar las acciones o mejoras materiales en los edificios e informar a las ayudas exteriores de apoyo.
- Promover la creación de los equipos de emergencias.



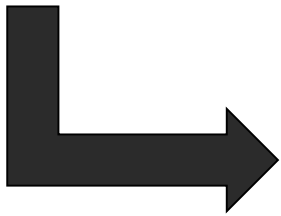
**VELAR POR LA IMPLANTACIÓN DE LOS PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
Y MEDIDAS DE EMERGENCIA EN LA UPV**





Competencias de los Comités de Autoprotección:

- Asesorar acerca de las posibles inversiones a realizar para la mejora de la seguridad y en concreto la mejora de las condiciones de autoprotección y evacuación de los Campus, edificios y zonas de la UPV.
- Revisar, tanto los Planes de Autoprotección y como las Medidas de Emergencia, así como la implantación de los mismos y en especial la realización de los simulacros y las propuestas de mejora derivadas de los mismos.
- Proponer al SIPSL la formación en emergencias a recibir por los trabajadores de la UPV.
- Organizar y coordinar los simulacros de evacuación, tanto de manera individualizada de cada edificio, como de manera global en las zonas y Campus.
- Mantener registro actualizado de los equipos de emergencias, enviándolo, al menos anualmente, al SIPSL.
- Mantener registro actualizado de cuantas actuaciones, en el ámbito del Comité, en materia de autoprotección y emergencias, se lleven a cabo en la UPV.



**COORDINAR LA IMPLANTACIÓN DEL CONJUNTO DE PLANES DE AUTOPROTECCIÓN
DE MANERA CONJUNTA CON LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA
APLICABLES AL RESTO DE EDIFICIOS DE LA UPV**



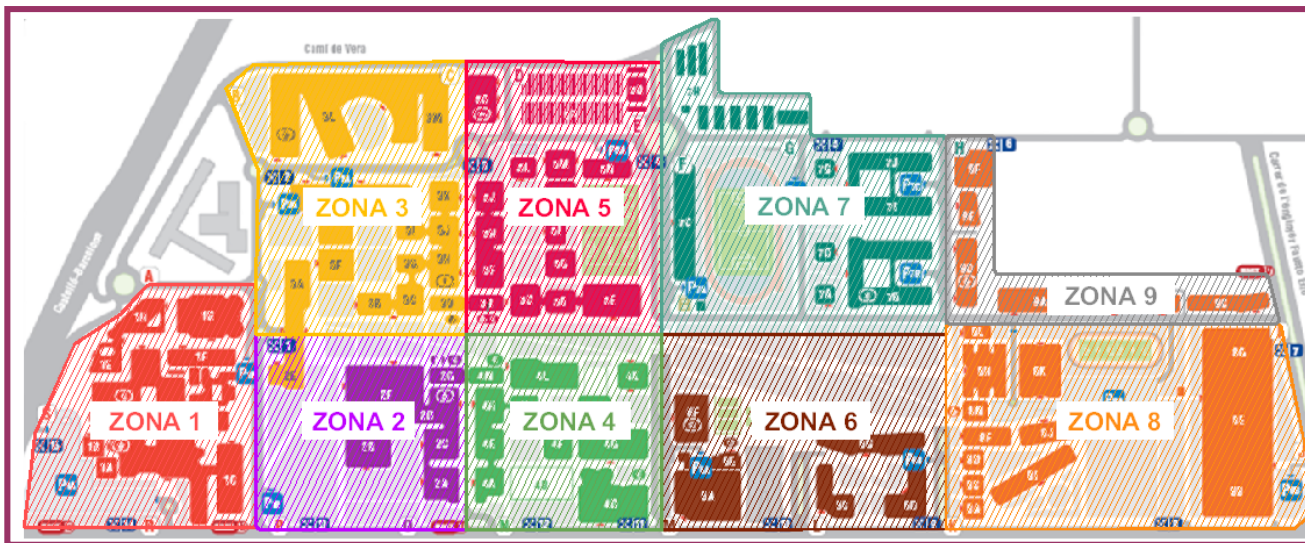
COMITÉ DE AUTOPROTECCIÓN UPV (INTERCAMPUS)

- Gestor de riesgos (N0). Suplido, en su caso, por el Jefe de Servicio del SIPSL.
- Técnico de Seguridad Corporativa. Suplido, en su caso, por el Director de Seguridad Corporativa.
- Jefe de Emergencias de cada Campus de la UPV.
- Responsable del Servicio de Radiaciones.
- Representante (1) del SIPSL.
- Representante (1) del Servicio de Recursos Humanos.
- Representante (1) del Servicio de Infraestructuras.
- Representante (1) del Servicio de Mantenimiento.
- Representantes (2) designados de entre los Delegados de Prevención.

COMITÉ DE AUTOPROTECCIÓN CAMPUS DE VERA

- Gestor de riesgos (N0). Suplido, en su caso, por el Jefe de Servicio del SIPSL.
- Técnico de Seguridad Corporativa. Suplido, en su caso, por el Director de Seguridad Corporativa.
- Jefe de Emergencias del Campus, que es el Jefe de Servicio del que dependa el Servicio de Seguridad.
- Jefe de Emergencia de cada zona (9 zonas)
- Responsable del Servicio de Radiaciones.
- Representante (1) del SIPSL.
- Representante (1) del Servicio de Infraestructuras.
- Representante (1) del Servicio de Mantenimiento.
- Representante (1) designado de entre los Delegados de Prevención





COMITÉ DE AUTOPROTECCIÓN DE ZONA (9- CAMPUS DE VERA)

- Gestor de riesgos (N0). Suplido, en su caso, por el Jefe de Servicio del SIPSL.
- Técnico de Seguridad Corporativa. Suplido, en su caso, por el Director de Seguridad Corporativa.
- Jefe de Emergencias del Campus, que es el Jefe de Servicio del que dependa el Servicio de Seguridad.
- Jefe de Emergencia de cada zona (9 zonas)
- Responsable del Servicio de Radiaciones.
- Representante (1) del SIPSL.
- Representante (1) del Servicio de Infraestructuras.
- Representante (1) del Servicio de Mantenimiento.
- Representante (1) designado de entre los Delegados de Prevención

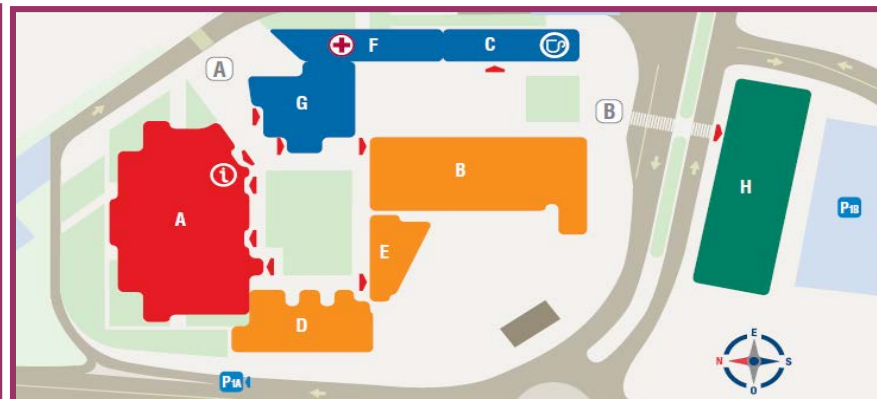


COMITÉ DE AUTOPROTECCIÓN CAMPUS DE ALCOY / GANDIA

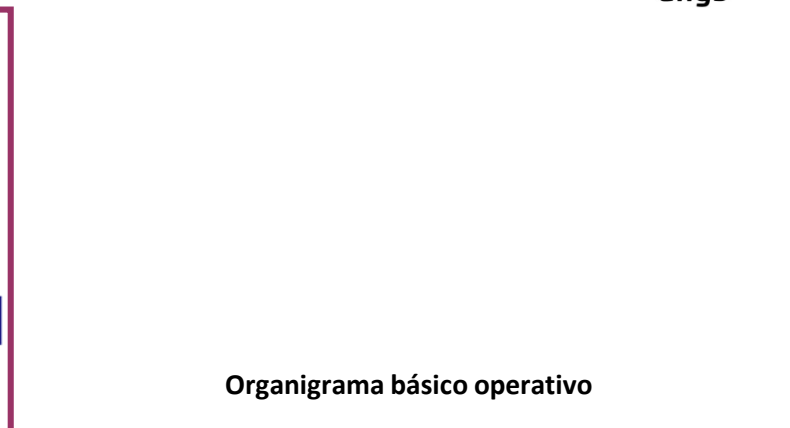
- Gestor de riesgos (NO).
- Jefe de Emergencias del Campus.
- Subdirector de Infraestructuras, o cargo equivalente.
- Técnico de Seguridad Corporativa. Suplido, en su caso, por el Director de Seguridad Corporativa.
- Representante (1) del SIPSL.
- Representante (1) del Servicio de Mantenimiento del Campus
- Delegado de Prevención del campus



Distribución del Campus de Alcoy



Distribución del Campus de Gandía



Organigrama básico jerárquico

Organigrama básico operativo

TIPO DE AVISO

–Situación de pre- emergencia y emergencia:

- Espera
- Evacuación parcial
- Evacuación total
- Confinamiento
- Uso de transporte, tanto privado como público

–Finalización de emergencia:

- Medidas paliativas
- Acciones de mantenimiento necesarias, etc.

- Instalación de megafonía a nivel externo en viales de los campus.
- Teléfono: **78888 - 18888 – 900 924 888**
- Mensajería (sms, whatsApp)
- Correo electrónico.
- Página web.
- Redes sociales.

MEDIOS

F
U
E
N
T
E

Instrucción nº6/2017, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se imparten recomendaciones en materia de autoprotección y criterios de actuación ante la comisión de atentados terroristas:

- Recomendaciones de autoprotección para la ciudadanía en caso de atentado terrorista
- Protocolos y medidas en caso de ataque armado en la comunidad universitaria

SEMES Divulgación CÓMO ACTUAR ANTE INCIDENTE TERRORISTA

>>>antes >>>durante >>>después

<p>Conoce el lugar en el que estas y busca al menos 2 salidas en caso de emergencia.</p>	<p>Reconoce los lugares en los que podrias quedar atrapado en caso de salida.</p>	<p>Identifica posibles lugares en los que refugiarte si fuera necesario.</p>	<p>Notifica a la policia si observas alguna actitud extraña (alguien con cuchillo/arma).</p>
--	---	--	--

>>>antes >>>durante >>>después

<p>huye</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No siembres el pánico y mantén la calma. 2. Dirígete con decisión a la salida/ huida que habias identificado. 3. No te dirijas hacia quien produce el tumulto. 4. Intenta tranquilizar a los demás y abandona la escena. 5. No corras si no tienes espacio, se crean avalanchas. 6. Deja tus pertenencias si suponen un lastre para huir. 7. No te pares a grabar fotos ni videos. 8. No te pares a atender heridos. 9. No te enfrentes. 10. Ponte en lugar cubierto lo antes posible. 	<p>escondete</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Mantente oculto. 2. Mantente en silencio. 3. Estate en disposición de pelear. 4. Intenta esconderte en lugar cerrado y bloquea la puerta. 5. Silencia tu teléfono móvil y quita todas las fuentes de ruido. <p>Si no puedes huir, trata de esconderte.</p>	<p>pelea</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actúa con agresividad. 2. Utiliza cualquier objeto de Fortuna para golpear. 3. Pide ayuda y ataca en grupo. <p>Si no puedes huir ni esconderte,</p>
---	---	--

>>>antes >>>durante >>>después

<p>CUANDO ESTÉS A SALVO LLAMA AL 112</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dónde estás 2. Cuantas personas estás 3. Hay heridos o no 4. Número de atacantes y dónde los viste por última vez 5. Tipo de ataque (armamento, vehículo...) 6. Pon un CHECK de "me encuentro bien" en tus redes sociales 	<p>CUANDO LLEGUEN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Suelta cualquier objeto que tengas en las manos que pueda considerarse una amenaza. 2. Aproximate con las manos visibles o en la cabeza. 3. Sigue sus instrucciones.
---	---

HAZ LO POSIBLE POR MANTENERTE A SALVO · MANTÉN LA CALMA · OBEDECE A LOS EQUIPOS DE EMERGENCIAS · DISFRUTA CON SEGURIDAD



¡GRACIAS POR VUESTRA ATENCIÓN!





www.upv.es